Outlook

RV: INVITACIÓN A SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE MODIFICACIÓN, ADICIÓN Y PRÓRROGA CONTRATO DE APORTE N° 68004712025.

Desde Mallory Aristizabal Bonilla <Mallory.Aristizabal@icbf.gov.co>
Fecha Mar 2025-11-25 09:30
Para funda_revivir <funda_revivir@hotmail.com>
CC Michael Barbosa Martinez <Michael.Barbosa@icbf.gov.co>

Barrancabermeja, 25 de Noviembre de 2025.

Señor
ROBERTO CARLOS MARTINEZ NAVARRO
Representante Legal
FUNDACIÓN REVIVIR
Correo electrónico: funda_revivir@hotmail.com
Carrera 33 N°75-105 B. La Floresta
Celular: 3168763539
Barrancabermeja– Santander

ASUNTO: INVITACIÓN A SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE MODIFICACIÓN, ADICIÓN Y PRÓRROGA CONTRATO DE APORTE N° 68004712025.

En atención al memorando bajo Radicado No. 202520000000131473 de fecha 15 de octubre de 2025, la directora de Protección y la directora de Contratación de la Dirección Nacional del ICBF emiten orientaciones para el trámite de adición, prórroga de los contratos de aporte del 1 al 15 de diciembre de 2025, para la prestación de los servicios y modalidades de la dirección de protección, cuya finalidad es celebrar adición del Contrato de Aporte con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF - Regional Santander, para lo que resta del contrato hasta el 15 de diciembre de 2025, distribuidos así:

ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTION EN EL RESTABLECIMIENTO Y/O ADMINISTRACION DE JUSTICIA (DEPENDENCIA 112): $5.000.000,00

MODALIDADES DE ACOGIMIENTO (DEPENDENCIA 123): $39.066.744,,00

TOTAL ADICIONAR: CUARENTA Y CUATRO MILLONES SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($44.066.744,00)

Con base en lo anteriormente descrito se procede a realizar invitación a la Entidad Administradora del Servicio, para la suscripción de la modificación, adición y prórroga del Contrato del asunto.

Por lo anterior, se solicita que, a la mayor brevedad posible, se dé respuesta a esta invitación, mediante oficio firmado por la Representante Legal de la Entidad Administradora del Servicio, dirigido a la Coordinadora zonal y supervisora del contrato, con el fin de adelantar proceso de adición y prórroga.

NOTA: La presentación de la documentación, no genera obligación alguna para el ICBF de suscribir la adición y prórroga del contrato, toda vez, que esta deberá ser revisada, analizada y estudiada por la Regional para determinar la procedencia de suscribir la correspondiente modificación contractual.

Agradezco su atención prestada.

Cordialmente,

Mallory Aristizábal Bonilla
Profesional Universitario
Centro Zonal La Floresta
ICBF Sede Regional Santander
Carrera 32 # 75 – 50, Barrio La Floresta
Teléfono: 607 6972100 Ext. 789012
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Michael Barbosa Martinez <Michael.Barbosa@icbf.gov.co>
Enviado el: martes, 25 de noviembre de 2025 8:58 a. m.
Para: Mallory Aristizabal Bonilla <Mallory.Aristizabal@icbf.gov.co>
Asunto: INVITACIÓN A SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE MODIFICACIÓN, ADICIÓN Y PRÓRROGA CONTRATO DE APORTE N° 68004712025.

Señor
ROBERTO CARLOS MARTINEZ NAVARRO
Representante Legal
FUNDACIÓN REVIVIR
Correo electrónico: funda_revivir@hotmail.com
Carrera 33 N°75-105 B. La Floresta
Celular: 3168763539

Barrancabermeja– Santander

ASUNTO: INVITACIÓN A SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE MODIFICACIÓN, ADICIÓN Y PRÓRROGA CONTRATO DE APORTE N° 68004712025.

En atención al memorando bajo Radicado No. 202520000000131473 de fecha 15 de octubre de 2025, la directora de Protección y la directora de Contratación de la Dirección Nacional del ICBF emiten orientaciones para el trámite de adición, prórroga de los contratos de aporte del 1 al 15 de diciembre de 2025, para la prestación de los servicios y modalidades de la dirección de protección, cuya finalidad es celebrar adición del Contrato de Aporte con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF - Regional Santander, para lo que resta del contrato hasta el 15 de diciembre de 2025, distribuidos así:

ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTION EN EL RESTABLECIMIENTO Y/O ADMINISTRACION DE JUSTICIA (DEPENDENCIA 112): $5.000.000,00

MODALIDADES DE ACOGIMIENTO (DEPENDENCIA 123): $39.066.744,,00

TOTAL ADICIONAR: CUARENTA Y CUATRO MILLONES SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($44.066.744,00)

Con base en lo anteriormente descrito se procede a realizar invitación a la Entidad Administradora del Servicio, para la suscripción de la modificación, adición y prórroga del Contrato del asunto.

Por lo anterior, se solicita que, a la mayor brevedad posible, se dé respuesta a esta invitación, mediante oficio firmado por la Representante Legal de la Entidad Administradora del Servicio, dirigido a la Coordinadora zonal y supervisora del contrato, con el fin de adelantar proceso de adición y prórroga.

NOTA: La presentación de la documentación, no genera obligación alguna para el ICBF de suscribir la adición y prórroga del contrato, toda vez, que esta deberá ser revisada, analizada y estudiada por la Regional para determinar la procedencia de suscribir la correspondiente modificación contractual.

Agradezco su atención prestada.

Nota: Enviar a **funda_revivir@hotmail.com**

Cordialmente,

Michael Barbosa Martinez
Contratista
Grupo Financiero
ICBF Centro Zonal La Floresta – Regional Santander
Carrera 32 # 75 – 50 Barrio La Floresta, Barrancabermeja
Teléfono: 607 6972100 Ext. 7890XX
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co